

Expediente: 6128/13
Carátula: CREDINEA S.A. C/ MARTINEZ PATRICIA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 30/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MARTINEZ, PATRICIA DEL VALLE-DEMANDADO
20172697322 - CREDINEA S.A., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 6128/13



H106038229051

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ MARTINEZ PATRICIA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 6128/13.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. JNC.

Actuación firmada en fecha 29/11/2024

Certificado digital:
CN=BAZAN PEREZ Hector Hugo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20245538058

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.